

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21486 CAMPOARINS, S.L.
PASTEADORES CASTELAO, S.L.

Doña M^a Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 172/09 que se sigue en ese Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela a instancia de don José Pombo Pulleiro contra Campoarins, S.L. y Pasteadores Castelao, S.L., se ha dictado con fecha 31 de mayo de 2010 auto de insolvencia total por importe de 20.809 euros desglosados (11.349 euros de indemnización más 9.460 euros de salarios de trámite) más 2.080,9 euros calculados provisionalmente para intereses y gastos sin perjuicio de su ulterior liquidación. Sanción pecuniaria por la cantidad de 180,30 euros y honorarios de Letrado por la cantidad de 180,30 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 4 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100046331-1